



Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las auditorías públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe; se realizó la verificación de los requisitos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios (profesionales o de apoyo a la gestión) cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ATENEA Y EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) DE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.", con base en los soportes de la hoja de vida aportados por el (La) señor(a) DIANA MARITZA RAMIREZ GARZÓN, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.031.126.632 expedida en Bogotá, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS para desarrollar y ejecutar el objeto señalado.

así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

FORMACIÓN ACADÉMICA	Título Profesional en Licenciatura en Pedagogía Infantil
---------------------	--

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

TIEMPO DE LA EXPERIENCIA (EN MESES)	De 5 a 9 meses De experiencia Profesional
-------------------------------------	---

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

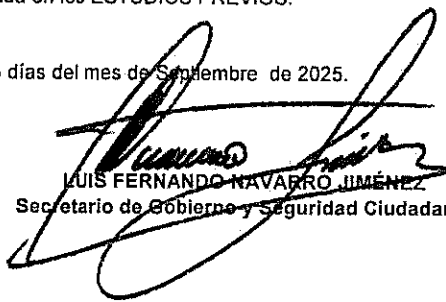
TÍTULOS OBTENIDOS O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA TERMINACIÓN MATERIAS	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIONAL
Licenciada en Pedagogía Infantil	Fundación Universitaria Los Libertadores	N/A	2/12/2021	N/A
Bachiller Técnico	Institución Educativa Departamental	N/A	30/11/2000	N/A

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	ÁREA RELACIONADA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO DE EXPERIENCIA		
				DÍAS	MESES	AÑOS
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO	2/03/2023	22/12/2023	21	9	
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA ACREDITADA				21	9	

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá a los 18 días del mes de Septiembre de 2025.


LUIS FERNANDO NAVARRO JIMÉNEZ
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana

Revisó: Hayver Manuel Cardenas Gonzalez -Asesor Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana H

Proyecto: Juan David Rocha Salcedo- Copratista Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana JR